

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. **OM-INV-ADQ-CESPT-032-2021**

“SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California en la Invitación número **OM-INV-ADQ-CESPT-032-2021**, correspondiente al “**SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA**”.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **15:40** horas del día **29 de marzo de 2021**, fecha señalada en las bases de Invitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción II y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **11.2** de las bases de invitación el C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, el cual preside, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso se cuenta con oficio de designación, mismo que se encuentra a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Invitación número **OM-INV-ADQ-CESPT-032-2021**, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 12 de las bases de invitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de invitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: CONSTRUCCIONES HERCO S. DE R.L. DE C.V.

NO CUMPLE

Para las **partidas** en las que participa; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 9.1 inciso A), F) y H) de las bases de invitación.

En el numeral 9.1 inciso A) de las bases de licitación consistente en PROPUESTA TECNICA, se solicita lo siguiente:

A).- PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de invitación y su ANEXO TÉCNICO. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes ofertados incluyendo la marca, cantidad mínima y máxima, unidad de medida y garantía de los bienes propuestos; así mismo deberá expresarse plazo, lugar y condiciones de entrega.

A este documento se acompañará escrito mediante el cual el licitante manifieste las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Internacionales que cumplen los bienes que oferta y que en su caso sean aplicables de acuerdo al origen de los mismos, pudiendo utilizar el formato del Anexo 2, o bien en el caso de no aplicar alguna norma para los bienes en que participa deberá de hacer mención en su escrito.

En caso de que no se presenten estos documentos debidamente firmados será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Este documento será rubricado por los servidores públicos presentes y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

Derivado del análisis detallado del documento de propuesta técnica que presenta el licitante para las partidas por las que desea participar, se advierte que omite indicar la totalidad de las especificaciones y condiciones solicitadas de la PROPUESTA TECNICA de las bases de invitación tales como:

- El licitante omite señalar las cantidades mínimas y máximas de los bienes.
- El licitante omite señalar programa de entregas del os bienes 2021 - 2022

Partida	Descripción del artículo	2021										2022			Cantidad mínima
		Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar		
1	BARRICADA METAL 24X48	15		15		15		15							60
2	CARRETILLA CEMENTERA	3		3	3		3								12
3	CINTA METRICA DE 8MT.	30	30		30		30								120
4	CONO PREVENTIVO 28	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		25		250
5	DISCO P/BUFFER	30				30									60
6	LLAVE CRECIENTE 8"	12			12		12								36
7	LLAVE CRECIENTE 10"	12	12		12		12						12		60
8	LLAVE CRECIENTE 12"	12	12	12		12	12	12					12		84
9	LLAVE STEELSON 8"	24		24		24		24					6		102
10	LLAVE STEELSON 10"	24		12		6									42
11	LLAVE STEELSON 12"	12	12		12		12								48
12	LLAVE STEELSON 18"	12	6	12		6		12							48
13	MARRO DE 4 LB	8	8		8			8	4						36
14	MARRO DE 12 LB.	6			6		6	6	6						24
15	MARRO DE 16 LB.	4	4	4	4		4	4	4	4			4		36
16	MARTILLO CARPINTERO	4		4	8		4	4	4	4					32
17	PALA PLANA	12	12	12	12	12	12	12	12	12			12		120
18	PALA PUNTA REDONDA	30	30	30	30	30	30	30	30	30			30		300
19	ARCO DE SEGUETA	30				30									60
20	SERRUCHO P/CORTE PVC (L)	15		15		15		15							60
21	VARILLA P/SOND 5/16 X 1 MT	100	100	50	50	50	50	50	50	50			50		600
22	ZAPAPICO C/MANGO	20	20		20		20						20		100

En el numeral 9.1 inciso F) de las bases de licitación consistente en CURRÍCULUM DEL LICITANTE, se solicita lo siguiente:

F. CURRÍCULUM DEL LICITANTE: En el que indique la ubicación de sus instalaciones en el estado de Baja California y relación de clientes, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio

reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de dos contratos que deberán ser impresos completamente, debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar, así mismo deberá presentar cédula de identificación fiscal y/o copia simple de su acta constitutiva a efecto de acreditar que el giro u objeto social del licitante concuerde con el servicio que se pretende contratar en la presente invitación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción II en relación directa con el 3 fracciones XI y XIII y el último párrafo del artículo 19-BIS-2 de "La Ley" y en cumplimiento con la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Derivado del análisis de la documentación presentada se observa que el licitante presenta para acreditar su experiencia mínima de un año, un contrato de suministro de material de plomería, siendo lo solicitado en bases de invitación DOS contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar, por lo que no se cumple con la documentación solicitado en bases de invitación, tal como se establece en el numeral 9.1 inciso F) de bases de invitación y numeral 12 inciso a) de bases de invitación.

En el numeral 9.1 inciso H) de las bases de licitación consistente en PROPUESTA TECNICA, se solicita lo siguiente:

H) CATÁLOGOS emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante o FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES para cada una de las PARTIDAS en que participe, en los que se especifiquen las características técnicas, así como soporte técnico en original, análisis de pruebas y reportes gráficos, para las partidas que corresponda de los bienes ofertados, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español

de la parte de la descripción de los bienes propuestos, identificando claramente en ellos la partida marca y los modelos propuestos, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las indicadas en el ANEXO TÉCNICO referido en el numeral 4 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de la PARTIDA que corresponda de acuerdo a la identificación que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal. En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada.

En virtud de la revisión detallada de la documentación presentada se advierte que existe discrepancia en la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes presentado, en relación con las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación para las siguientes partidas:

Partida 01: se observa que la barricada de metal 24X48 ofertado, presenta discrepancias entre la propuesta técnica ofertada y el catálogo del bien, ya que en la propuesta técnica se indica barricada metal 24X48 y en el catálogo del bien este no presenta ficha técnica y/o catálogo del bien ofertado.

En virtud de lo anterior este Comité de Adquisiciones considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que se determina que su propuesta no cumple con lo requerido en las bases de licitación, omisión que afecta la solvencia de la misma y es motivo para desecharla.

En consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 4.3 9.1 inciso A) y H), 12 a) y b) y 13 inciso a) de las bases de invitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de invitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **NO CUMPLE** con las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de invitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para **las Partidas en las que participa.**

LICITANTE: SERVICIOS INDUSTRIALES Y ADMINISTRATIVOS GC S. DE R.L. DE C.V.

NO CUMPLE

Para las **partidas** en las que participa; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 9.1 inciso A), F) y H) de las bases de invitación.

En el numeral 9.1 inciso A) de las bases de licitación consistente en PROPUESTA TECNICA, se solicita lo siguiente:

A).- PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de invitación y su ANEXO TÉCNICO. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes ofertados incluyendo la marca, cantidad mínima y máxima, unidad de medida y garantía de los bienes propuestos; así mismo deberá expresarse plazo, lugar y condiciones de entrega.

A este documento se acompañará escrito mediante el cual el licitante manifieste las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Internacionales que cumplen los bienes que oferta y que en su caso sean aplicables de acuerdo al origen de los mismos, pudiendo utilizar el formato del Anexo 2, o bien en el caso de no aplicar alguna norma para los bienes en que participa deberá de hacer mención en su escrito.

En caso de que no se presenten estos documentos debidamente firmados será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Este documento será rubricado por los servidores públicos presentes y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

Derivado del análisis detallado del documento de propuesta técnica que presenta el licitante para las partidas por las que desea participar, se advierte que omite indicar la totalidad de las especificaciones y condiciones solicitadas de la PROPUESTA TECNICA de las bases de invitación tales como:

- El licitante solo señala las cantidades mínimas de los bienes, siendo lo requerido por el órgano solicitante, cantidades mínimas y máximas.
- El licitante omite señalar el programa de entregas de los bienes 2021 - 2022

Partida	Descripción del artículo	2021										2022			Cantidad mínima		
		Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar				

1	BARRICADA METAL 24X48	15		15		15		15					60
2	CARRETILLA CEMENTERA	3		3	3		3						12
3	CINTA METRICA DE 8MT.	30	30		30		30						120
4	CONO PREVENTIVO 28	25	25	25	25	25	25	25	25	25		25	250
5	DISCO P/BUFFER	30				30							60
6	LLAVE CRECIENTE 8"	12			12		12						36
7	LLAVE CRECIENTE 10"	12	12		12		12					12	60
8	LLAVE CRECIENTE 12"	12	12	12		12	12	12				12	84
9	LLAVE STEELSON 8"	24		24		24		24				6	102
10	LLAVE STEELSON 10"	24		12		6							42
11	LLAVE STEELSON 12"	12	12		12		12						48
12	LLAVE STEELSON 18"	12	6	12		6		12					48
13	MARRO DE 4 LB	8	8		8		8	4					36
14	MARRO DE 12 LB.	6			6		6		6				24
15	MARRO DE 16 LB.	4	4	4	4		4	4	4	4		4	36
16	MARTILLO CARPINTERO	4		4	8		4	4	4	4			32
17	PALA PLANA	12	12	12	12	12	12	12	12	12		12	120
18	PALA PUNTA REDONDA	30	30	30	30	30	30	30	30	30		30	300
19	ARCO DE SEGUETA	30				30							60
20	SERRUCHO P/CORTE PVC (L)	15		15		15		15					60
21	VARILLA P/SOND 5/16 X 1 MT	100	100	50	50	50	50	50	50	50		50	600
22	ZAPAPICO C/MANGO	20	20		20		20					20	100

En el numeral 9.1 inciso F) de las bases de licitación consistente en CURRÍCULUM DEL LICITANTE, se solicita lo siguiente:

F. CURRÍCULUM DEL LICITANTE: *En el que indique la ubicación de sus instalaciones en el estado de Baja California y relación de clientes, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de dos contratos que deberán ser impresos completamente, debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar, así mismo deberá presentar cédula de identificación fiscal y/o copia simple de su acta constitutiva a efecto de acreditar que el giro u objeto social del licitante concuerde con el servicio que se pretende contratar en la presente invitación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción II en relación directa con el 3 fracciones XI y XIII y el último párrafo del artículo 19-BIS-2 de "La Ley" y en cumplimiento con la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de*

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Derivado del análisis de la documentación presentada se observa que el licitante presenta para acreditar su experiencia mínima de un año, un contrato para el suministro de insumos para cafetería, siendo lo solicitado en bases de invitación dos contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar el cual corresponde a la adquisición de herramientas menores, por lo que no se cumple con la documentación solicitado en bases de invitación, tal como se establece en el numeral 9.1 inciso F) de bases de invitación y numeral 12 inciso a) de bases de invitación.

En el numeral 9.1 inciso H) de las bases de invitación consistente en PROPUESTA TECNICA, se solicita lo siguiente:

H) CATÁLOGOS emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante o FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES para cada una de las PARTIDAS en que participe, en los que se especifiquen las características técnicas, así como soporte técnico en original, análisis de pruebas y reportes gráficos, para las partidas que corresponda de los bienes ofertados, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de la descripción de los bienes propuestos, identificando claramente en ellos la partida marca y los modelos propuestos, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las indicadas en el ANEXO TÉCNICO referido en el numeral 4 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de la PARTIDA que corresponda de acuerdo a la identificación que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal. En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada.

En virtud de la revisión detallada de la documentación presentada se advierte que existe discrepancia en la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes presentado, en relación

con las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación para las siguientes partidas:

Partida 01: se observa que la barricada de metal 24X48 ofertado, presenta discrepancias entre la propuesta técnica ofertada y el catálogo del bien, ya que en la propuesta técnica se indica barricada metal 24X48 y en el catálogo del bien este no presenta ficha técnica y/o catálogo del bien ofertado.

Partida 04: se observa que el cono preventivo 28 ofertado, presenta discrepancias entre la propuesta técnica ofertada y el catálogo del bien, ya que en la propuesta técnica se indica base 14 1/2" X 14 1/2" y en el catálogo del bien este indica 14" X 14".

Partida 05: se observa que el DISCO P/BUFFER 4 1/2" x 1/4" x 5/8" ofertado, presenta discrepancias entre la propuesta técnica ofertada y el catálogo del bien, ya que en la propuesta técnica se indica DISCO P/BUFFER 4 1/2" x 1/4" x 5/8" y en el catálogo del bien este no presenta ficha técnica y/o catálogo del bien ofertado.

Partida 20: se observa que el serrucho p/corte PVC (L) ofertado, presenta discrepancias entre la propuesta técnica ofertada y el catálogo del bien, ya que en la propuesta técnica se indica serrucho p/corte PVC (L) y en el catálogo del bien este no presenta ficha técnica y/o catálogo del bien ofertado.

En virtud de lo anterior este Comité de Adquisiciones considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que se determina que su propuesta no cumple con lo requerido en las bases de licitación, omisión que afecta la solvencia de la misma y es motivo para desecharla.

En consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9.1 inciso A), F) y H), 12 a) y b) y 13 inciso a) de las bases de invitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de invitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante NO CUMPLE con las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de invitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para **las Partidas en las que participa.**

LICITANTE: GRUPO FEBRA S.A. DE C.V.

NO CUMPLE

Para las **partidas** en las que participa; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 9.1 inciso A), F) y H) de las bases de invitación.

En el numeral 9.1 inciso A) de las bases de licitación consistente en PROPUESTA TECNICA, se solicita lo siguiente:

A).- PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de invitación y su ANEXO TÉCNICO. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes ofertados incluyendo la marca, cantidad mínima y máxima, unidad de medida y garantía de los bienes propuestos; así mismo deberá expresarse plazo, lugar y condiciones de entrega.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

A este documento se acompañará escrito mediante el cual el licitante manifieste las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Internacionales que cumplen los bienes que oferta y que en su caso sean aplicables de acuerdo al origen de los mismos, pudiendo utilizar el formato del Anexo 2, o bien en el caso de no aplicar alguna norma para los bienes en que participa deberá de hacer mención en su escrito.

En caso de que no se presenten estos documentos debidamente firmados será motivo para desechar la propuesta.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Este documento será rubricado por los servidores públicos presentes y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

Derivado del análisis detallado del documento de propuesta técnica que presenta el licitante para las partidas por las que desea participar, se advierte que omite indicar la totalidad de las especificaciones y condiciones solicitadas de la PROPUESTA TECNICA de las bases de invitación tales como:

- El licitante omite señalar las cantidades mínimas y máximas de los bienes.
- El licitante omite señalar programa de entregas del os bienes 2021 – 2022.

Partida	Descripción del artículo	2021										2022			Cantidad mínima		
		Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar				

[Handwritten mark]

1	BARRICADA METAL 24X48	15		15		15		15					60
2	CARRETILLA CEMENTERA	3		3	3		3						12
3	CINTA METRICA DE 8MT.	30	30		30		30						120
4	CONO PREVENTIVO 28	25	25	25	25	25	25	25	25	25		25	250
5	DISCO P/BUFFER	30				30							60
6	LLAVE CRECIENTE 8"	12			12		12						36
7	LLAVE CRECIENTE 10"	12	12		12		12					12	60
8	LLAVE CRECIENTE 12"	12	12	12		12	12	12				12	84
9	LLAVE STEELSON 8"	24		24		24		24				6	102
10	LLAVE STEELSON 10"	24		12		6							42
11	LLAVE STEELSON 12"	12	12		12		12						48
12	LLAVE STEELSON 18"	12	6	12		6		12					48
13	MARRO DE 4 LB	8	8		8			8	4				36
14	MARRO DE 12 LB.	6			6		6		6				24
15	MARRO DE 16 LB.	4	4	4	4		4	4	4	4		4	36
16	MARTILLO CARPINTERO	4		4	8		4	4	4	4			32
17	PALA PLANA	12	12	12	12	12	12	12	12	12		12	120
18	PALA PUNTA REDONDA	30	30	30	30	30	30	30	30	30		30	300
19	ARCO DE SEGUETA	30				30							60
20	SERRUCHO P/CORTE PVC (L)	15		15		15		15					60
21	VARILLA P/SOND 5/16 X 1 MT	100	100	50	50	50	50	50	50	50		50	600
22	ZAPAPICO C/MANGO	20	20		20		20					20	100

En el numeral 9.1 inciso F) de las bases de licitación consistente en CURRÍCULUM DEL LICITANTE, se solicita lo siguiente:

F. CURRÍCULUM DEL LICITANTE: En el que indique la ubicación de sus instalaciones en el estado de Baja California y relación de clientes, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de dos contratos que deberán ser impresos completamente, debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar, así mismo deberá presentar cédula de identificación fiscal y/o copia simple de su acta constitutiva a efecto de acreditar que el giro u objeto social del licitante concuerde con el servicio que se pretende contratar en la presente invitación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción II en relación directa con el 3 fracciones XI y XIII y el último párrafo del artículo 19-BIS-2 de "La Ley" y en cumplimiento con la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Derivado del análisis de la documentación presentada se observa que el licitante presenta para acreditar su experiencia mínima de un año, un contrato para la construcción de baños, siendo lo solicitado en bases de invitación dos contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar el cual corresponde a la adquisición de herramientas menores, por lo que no se cumple con la documentación solicitado en bases de invitación, tal como se establece en el numeral 9.1 inciso F) de bases de invitación y numeral 12 inciso a) de bases de invitación.

En el numeral 9.1 inciso H) de las bases de licitación consistente en PROPUESTA TECNICA, se solicita lo siguiente:

H) CATÁLOGOS emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante o FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES para cada una de las PARTIDAS en que participe, en los que se especifiquen las características técnicas, así como soporte técnico en original, análisis de pruebas y reportes gráficos, para las partidas que corresponda de los bienes ofertados, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de la descripción de los bienes propuestos, identificando claramente en ellos la partida marca y los modelos propuestos, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las indicadas en el ANEXO TÉCNICO referido en el numeral 4 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de la PARTIDA que corresponda de acuerdo a la identificación que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal. En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desecheda.

En virtud de la revisión detallada de la documentación presentada se advierte que existe discrepancia en la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes presentado, en relación con las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación para las siguientes partidas:

Partida 01: se observa que la barricada de metal 24X48 ofertado, presenta discrepancias entre la propuesta técnica ofertada y el catálogo del bien, ya que en la propuesta técnica se indica barricada metal 24X48 y en el catálogo del bien este no presenta ficha técnica y/o catálogo del bien ofertado.

En virtud de lo anterior este Comité de Adquisiciones considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que se determina que su propuesta no cumple con lo requerido en las bases de licitación, omisión que afecta la solvencia de la misma y es motivo para desecharla.

En consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9.1 inciso A), F) y H), 12 a) y b) y 13 inciso a) de las bases de invitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de invitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **NO CUMPLE** con las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de invitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para **las Partidas en las que participa**.

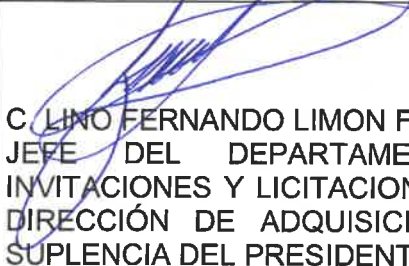
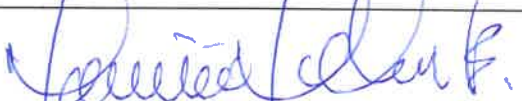
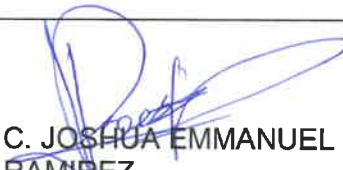
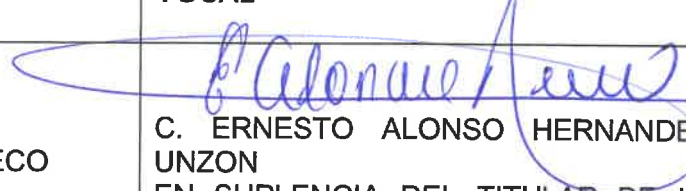
Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y 43 de su Reglamento y en virtud de que las propuestas presentadas no reúnen los requisitos establecidos en las bases de invitación se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de invitación por lo que se procederá de conformidad con dicho precepto legal.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **15:46** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado en la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA"

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. MAURICIO MACHAIN BUITRON. EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA VOCAL</p>
 <p>C. JOSHUA EMMANUEL PACHECO RAMIREZ. EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA VOCAL</p>	 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA HACIENDA VOCAL</p>

No se presentó ningún representante por parte de los licitantes